Alcaldía de Anzá Departamento de Antioquia	ACTA DE INICIO		
	Código: FO-CP-43	Versión: 001 - 2024	Pagina: 1 de 1
	Dependencia:	**SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**	

En las instalaciones de La Alcaldía Municipal ubicadas en la Calle 10 # 10-08 - Parque principal de Anzá, Antioquia, se reunieron ADRIANA ALEJANDRA CARO BARRIENTOS , identificado (a) con la Cédula de Ciudadana No. 1.023.748.512, en calidad de supervisor de la Alcaldía y LUZ ENITH DE JESUS URREGO HOLGIN, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 21.508.785, en calidad de contratista, para dar inicio formal al contrato descrito a continuación:

CONTRATO	**Mínima Cuantía**	**Contrato número:**		CMC-190-2026	
Disponibilidad Presupuestal:	478	**Fecha CDP:**	7/09/26	**Código Presupuestal:**	2.3.2.02.02.009 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
Registro Presupuestal:	794	**Fecha CRP:**	14/10/26		
Objeto del contrato:	**SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PREPARADA (DESAYUNO, ALMUERZO, CENA, REFRIGERIO) PARA EL PERSONAL DE LA FUERZA PÚBLICA QUE LLEGUE AL MUNICIPIO CON EL FIN DE GARANTIZAR Y PRESERVAR LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE ANZÁ.**				
Supervisor:	ADRIANA ALEJANDRA CARO BARRIENTOS				
Contratista:	**LUZ ENITH DE JESUS URREGO HOLGIN**				
Interventor:					
Valor del contrato:	**$25.000.000**				
Duración del contrato:	2 Meses y 16 Días				
Fecha de Suscripción	14 de octubre de 2026				
Fecha de Inicio	14 de octubre de 2026				

CONSIDERANDO:

• Que entre el Municipio de Anzá y LUZ ENITH DE JESUS URREGO HOLGIN se celebró el Mínima Cuantía No CMC-190-2026 cuyas características, son:

OBJETO: SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PREPARADA (DESAYUNO, ALMUERZO, CENA, REFRIGERIO) PARA EL PERSONAL DE LA FUERZA PÚBLICA QUE LLEGUE AL MUNICIPIO CON EL FIN DE GARANTIZAR Y PRESERVAR LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE ANZÁ.

VALOR: $25.000.000
DURACIÓN: 2 Meses y 16 Días

• Que el Registro Presupuestal fue expedido por la tesorería Municipal, el contrato fue suscrito por las partes en Anzá, se publicó en la pagina de contratación estatal, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

• Que de acuerdo con lo establecido en el contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista y el supervisor

ACUERDAN:

Fijar como fecha de iniciación del Contrato: 14 de octubre de 2026

Fijar como fecha de terminación del Contrato: 30 de diciembre de 2026

Para constancia se firma en el Municipio de Anzá por quienes en ella intervinieron el dia 14 de octubre de 2026

ADRIANA ALEJANDRA CARO BARRIENTOS
SUPERVISOR

LUZ ENITH DE JESUS URREGO HOLGIN
CONTRATISTA